

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES



VIII Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia UNICEF Comité Español

Palafrugell 2018

Ayuntamiento: **Palafrugell (Girona)**

Técnico de referencia **Núria Aupí Gifre** (Jefa Responsable del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Palafrugell)

E-mail: educacio@palafrugell.cat

Teléfono: **972304345**

ÍNDICE

1. Agradecimientos.....	4
2. Presentación.....	5
3. Elaboración de la memoria.....	6
4. Recursos internos.....	7
5. Recursos externos.....	8
6. Órganos de coordinación externa.....	9
7. Cumplimiento de las actividades	14
8. Finalidad de las actividades.....	23
9. Ejecución presupuestaria.....	32
10. Anexo.....	33

1. AGRADECIMIENTOS

Desde el Ayuntamiento de Palafrugell queremos agradecer a UNICEF la oportunidad de adherirnos a este proyecto. Como municipio comprometido con la educación, ser Ciudad Amiga de la Infancia colaborando con UNICEF es algo que valoramos muy positivamente, por lo que nos satisface enormemente haber tenido esta oportunidad y esperamos que nuestra colaboración continúe y se consolide en el tiempo.

Albert Tané

Concejal de Educación y Archivo Municipal

2. PRESENTACIÓN

Palafrugell mantiene históricamente un fuerte compromiso con la educación que trae, a la par, un compromiso con la infancia. Estas políticas forman parte del quehacer de nuestro ayuntamiento, algo transversal que todos los gobiernos han conservado como una fortaleza esencial de nuestra ciudad. Esto se ha traducido en numerosas acciones concretas que hicieron de nuestro municipio un candidato ideal al Sello de Ciudad Amiga de la Infancia.

Han pasado cuatro años desde que Palafrugell consiguió esta distinción y toca hacer balance. Su otorgación ha servido para sistematizar y ordenar acciones que ya estaban en curso, adquiriendo así una visión más global del trabajo realizado, pero también para fomentar nuevos proyectos de gran interés. De todo ello se hace eco esta memoria.

Ahora, con la nueva convocatoria de Ciudades Amigas de la Infancia, nos reafirmamos en nuestro compromiso con esta parte de la ciudadanía, sujeto de especial protección, pero a la que debemos dar herramientas para que sea activa y plenamente consciente de sus derechos. Solo así conseguiremos adultos comprometidos con la sociedad que les tocará vivir.

Albert Tané Padrós

Concejal de Educación y Archivo Municipal

3. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

El Plan de Infancia se finalizó en el 2018. El hecho de que la Memoria y el Plan coincidan en el tiempo, se utilizó el mismo procedimiento para la elaboración de la Memoria que para una parte del Plan.

Inicialmente se partió de los ejes y líneas estratégicas que teníamos redactados antes de elaborar el Plan de Infancia, que eran exactamente los que se incorporaron en los documentos de la obtención del Sello CAI. Se analizó eje por eje con sus respectivas líneas estratégicas y las actividades que se estaban llevando a cabo con el fin de que cada departamento adecuase y aportase su visión y sus objetivos en pro a la infancia. En este sentido, el listado de estos programas o actuaciones se ha modificado respecto al 2014, año en que se había elaborado el documento y respecto al 2016, año del Informe Intermedio, así como algunos ejes y líneas estratégicas de las cuales habíamos partido.

En paralelo, cada departamento, a partir de las memorias anuales y sus documentos internos, elaboró una tabla con todas las actividades que se reflejaban en el Informe Intermedio y actividades nuevas. Mediante los indicadores de participación y de realización o no de los programas se obtuvo una valoración cuantitativa.

Es importante destacar que para la Memoria también se tubo en cuenta la finalidad de cada acción en el marco de los conceptos del preámbulo de la Ley autonómica 14/2010 de los Derechos y las oportunidades en la Infancia y la adolescencia (promoción, prevención, atención, protección y participación).

En la elaboración de la Memoria han participado gran parte de los departamentos del Ayuntamiento: Educación, Deportes, Juventud, Bienestar Social y Ciudadanía, Museu del Suro, Biblioteca, Policía Local y Medio ambiente

4. RECURSOS INTERNOS

EDUCACIÓN

Centro Municipal de Educación

Escuelas

Guarderías

Unidad de Escolarización
Compartida (UEC)

Huertos Las Arenas para el Plan
de Transición al Trabajo (PTT)

Viviendas de la escuela Barceló
i Matas

Aula de la escuela Barceló i
Matas

DEPORTES

Piscina Municipal

Estadio Municipal

Pavellón deportivo y pista
anexa

Pavellón de hoquei y patinaje

Campo de futbol

Campo de futbol del Gregal

SERVICIOS SOCIALES

Departamento de Bienestar
Social y Ciudadanía

Espai Dona

Centro Abierto

Oficina Municipal de Habitage

Servicio de Mediación

Fundación Palafrugell Gent
Gran

CULTURA

Museu del Suro

Cal Ganxó

Depósito de agua

Centro cultural Bassa Rocas

Conjunto Monumental de Sant Sebastià de la Guàrdia

Radio Palafrugell

Teatro Municipal

Sala de exposiciones

La Bòbila

La Galeria

Arxivo Municipal

Sa Perola

Centro de interpretación del Depósito Modernista

La biblioteca y la sala polivalente

SEGURIDAD

Policía Municipal

JUVENTUD

Can Genís

Els Ametllers

Skatepark

MEDIO AMBIENTE

Deixalleria municipal
Departamento de Medio
Ambiente en Can Bech

5. RECURSOS EXTERNOS

EDUCACIÓN

Escuela de Música
 Centro de Estudios
 Profesionalizadores
 Escuelas e institutos
 Escuela Oficial de Idiomas
 Centro de Formación de
 Adultos
 Consorcio de la Lengua
 Catalana
 Fundación Pallach
 Tramuntana

MEDIO AMBIENTE

Rodamón: perrera municipal
 en convenio con el Consejo
 Comarcal

SERVICIOS SOCIALES

Càritas
 Cruz Roja
 Centro de Distribución de
 Alimentos (CDA)

CULTURA

Fundación Tom Sharpe
 Fundación Ernest Morató

Fundación Josep Pla
 Asociación Rodolfo Candelaria

6. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN EXTERNA

El órgano de coordinación interna y un órgano de coordinación externa están descritos en el formulario online. A falta de espacio en este formulario para insertar otros órganos de coordinación externa los hemos especificado en este documento.

Nombre del órgano de coordinación externa	Comissió Representativa Local
Concejalía u otro departamento que lidera y coordina este órgano	Departamento de Educación
Concejal/a de referencia	Albert Tané Concejal de Educación y del Archivo Municipal 972304345 atane@palafrugell.cat
Técnico de referencia	Núria Aupí Gifre Jefa Responsable del Departamento de Educación 972304345 naupi@palafrugell.cat
Entidades representadas en este órgano (otras AAPP, entidades educativas, asociativas, empresariales, etc)	En este órgano están representadas las siguientes entidades: Fundación Josep Pla, Asociaciones de vecinos de los barrios del municipio, Fundación Ernest Morató, Cruz Roja, Asociación de padres de alumnos de todos los centros educativos del municipio, Fundación "La Xarxa" de teatro infantil y juvenil, las diferentes concejalías del Ayuntamiento a nivel político y técnico, museo del corcho de Palafrugell, biblioteca municipal, policía local, radio Palafrugell, Patronato de deportes, Caritas, Archivo municipal representación de todos los centros escolares de primaria y de secundaria del municipio, representación de las escuelas de educación infantil de primer ciclo del municipio, inspectora de educación.
Fecha de creación del órgano de coordinación interna	Año 2005
Frecuencia de las reuniones	2 reuniones al año.
Nº de años/ meses en funcionamiento	13 años.

• **Relato del origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales del Órgano de coordinación:**

El origen coincide con la aprobación por parte del gobierno autonómico (Generalitat de Catalunya) del Plan Educativo de Entorno del municipio.

Este plan educativo está liderado por el Ayuntamiento de Palafrugell junto con la Generalitat de Catalunya. Los dos gobiernos son corresponsables en su desarrollo. El órgano de coordinación por excelencia de este plan es la comisión representativa local que tiene como misión velar por el cumplimiento de la programación, la ejecución y el seguimiento de este plan educativo. Se reúne dos veces al año, una al inicio del curso escolar y la otra al final. En la última reunión se realiza la evaluación de los objetivos propuestos al inicio del curso y la propuesta de mejoras, si las hay.

• **Indique si el Órgano de Coordinación externa participa, en el diseño, seguimiento, implementación y evaluación del Plan Local de Infancia y Adolescencia. Si la respuesta es afirmativa, describa el mecanismo de participación.**

Este órgano es de vital importancia para el Plan de Infancia del municipio. Evalúa y hace el seguimiento del Plan Educativo de Entorno el presupuesto del cual se destina a gran parte de las acciones y programas del Plan de Infancia. Influye directamente en todos los ejes del Plan.

• **Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación externa (indique los resultados de la evaluación y el procedimiento seguido):**

La evaluación del funcionamiento de la comisión representativa local se realiza cada curso escolar coincidiendo con la finalización del Plan Educativo de Entorno. Se evalúan los objetivos estratégicos y los objetivos operativos a través de diversos indicadores: de entorno, de input, de output, de resultados, de eficiencia y de calidad.

Los resultados de esta evaluación son indicativos del correcto funcionamiento de la comisión representativa local en cuanto a la planificación de las actividades, la ejecución y el seguimiento del Plan Educativo de Entorno.

Nombre del órgano de coordinación	Escola de Família
-----------------------------------	--------------------------

externa	
Concejalía u otro departamento que lidera y coordina este órgano	Departamento de Educación
Concejal/a de referencia	Albert Tané Concejal de Educación y del Archivo Municipal 972304345 atane@palafrugell.cat
Técnico de referencia	Núria Aupí Gifre Jefa Responsable del Departamento de Educación 972304345 naupi@palafrugell.cat
Entidades representadas en este órgano (otras AAPP, entidades educativas, asociativas, empresariales, etc)	El Alcalde o Concejal de Educación, Jefe Responsable del Departamento de Educación, Ampas de todos los centros de primaria, secundaria y guarderías del municipio y invitados si se da el caso.
Fecha de creación del órgano de coordinación interna	2003
Frecuencia de las reuniones	Trimestrales
Nº de años/ meses en funcionamiento	15 años

• **Relato del origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales del Órgano de coordinación:**

Escuela de familia se creó a petición de las asociaciones de padres y madres de las escuelas y los institutos, puesto que se encontraban con necesidades similares y contrataban recursos parecidos duplicando o quintuplicando el esfuerzo y el gasto con un mismo objetivo. De ahí, y después de diversas reuniones, surgió la idea de crear una escuela de familia que acogiera las demandas de todas las familias de los centros, las canalizara y diera respuesta a las más comunes en forma de recursos, conferencias, talleres, etc.

Desde entonces ha estado en funcionamiento y se han ido renovando los miembros que forman parte de ella.

El funcionamiento es de reunión trimestral con propuestas de temas comunes y valoraciones de las actuaciones ejecutadas previamente.

Las actividades principales son conferencias y talleres. También acuerdos relacionados con subvenciones y necesidades de las familias.

- **Indique si el Órgano de Coordinación externa participa, en el diseño, seguimiento, implementación y evaluación del Plan Local de Infancia y Adolescencia. Si la respuesta es afirmativa, describa el mecanismo de participación.**

Este órgano es el responsable de decidir, en las reuniones, toda la programación del programa Escuela de Familia de todo el año. En este sentido, está directamente implicado en llevar a cabo parte de las líneas estratégicas del Plan organizando conferencias de especial interés para las familias cubriendo, así, sus preocupaciones y necesidades. Influye directamente en los ejes 5 y 6 del Plan de Infancia.

- **Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación externa (indique los resultados de la evaluación y el procedimiento seguido):**

Todos los años se incluye todo el programa con sus valoraciones en la memoria anual del Departamento de Educación.

Nombre del órgano de coordinación externa	Consell Escolar Municipal
Concejalía u otro departamento que lidera y coordina este órgano	Departamento de Educación
Concejal/a de referencia	Albert Tané Concejal de Educación y del Archivo Municipal 972304345 atane@palafrugell.cat
Técnico de referencia	Núria Aupí Gifre Jefa Responsable del Departamento de Educación 972304345 naupi@palafrugell.cat
Entidades representadas en este órgano (otras AAPP, entidades educativas, asociativas, empresariales, etc)	Alcalde, Concejal, representantes de todos los partidos políticos, Jefe Responsable del Área de Educación, todos los directores de los centros escolares de primaria, secundaria y guarderías, profesores, PAS, alumnos y Ampas.
Fecha de creación del órgano de coordinación interna	Anterior al 1990
Frecuencia de las reuniones	4 anuales

Nº de años/ meses en funcionamiento	Más de 30 años
-------------------------------------	----------------

• **Relato del origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales del Órgano de coordinación:**

La ley de Bases de Régimen Local ya establecía como una de las competencias municipales la ejecución de los consejos escolares municipales, como órganos de coordinación entre administraciones y población. Así, su origen es anterior a 1990. Desde entonces se han desarrollado un mínimo de tres consejos escolares municipales al año, siendo repartidos de septiembre a julio y se gestiona de acuerdo a un reglamento que se aprobó por plenario del Ayuntamiento.

Las actividades principales son de información, debate y de creación de comisiones de trabajo sobre temas que se consideran prioritarios. Comisiones que ha creado el Consejo Escolar Municipal son la Comisión de estudio y trabajo sobre el bullying y la Comisión de coordinación de las direcciones escolares.

• **Indique si el Órgano de Coordinación externa participa, en el diseño, seguimiento, implementación y evaluación del Plan Local de Infancia y Adolescencia. Si la respuesta es afirmativa, describa el mecanismo de participación.**

Es un órgano imprescindible para la educación en nuestro municipio y principalmente para la relación centros educativos- familias- entorno. Aunque sea estrictamente del mundo educativo, influye directamente y de manera transversal en muchos ámbitos protagonizados por niños, niñas y adolescentes. De él dependen parte de las actuaciones que se realizan a lo largo del curso escolar incidiendo en las líneas estratégicas de los ejes 1, 3 y 5 del Plan de Infancia.

• **Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación externa (indique los resultados de la evaluación y el procedimiento seguido):**

Este órgano no se evalúa. Sus funciones y decisiones son muy marcadas y su funcionamiento es muy satisfactorio.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Cada departamento ha realizado una valoración cuantitativa de las acciones y programas realizados. Parte de estas actividades estaban programadas en las líneas estratégicas de los documentos que presentamos para la obtención del sello CAI y revisadas, posteriormente, en el Informe Intermedio presentado en el 2016. Desde el 2016 hasta la actualidad, se han incorporado nuevas acciones. Este análisis se basa en los siguientes esquemas:

(Todos los datos indicativos son del 2017)

EDUCACIÓN			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas Otras entidades participantes
“Espai familiar”	No	Bebés de 1 y 2 años ----	Educación
Rutes en família, camins per explorar	No	Bebés de 0-3 años y familias ----	Educación
“Acosta’t i juguem”	Sí	Bebés de 1 y 2 años y familias 30 niños y 26 niñas	Educación
“L’hora del cafè”	Sí	Bebés de 0-3 años y familias 16 niños y 11 niñas	Educación
Plan de Transición al Trabajo-PQPI	Sí	Jóvenes entre 16 y 21 años 48 alumnos y alumnas	Educación Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, Empresas colaboradoras
Escuela de Familia	Sí	160 familias	Educación
Maestras en centros de Educación Primaria y 2º Ciclo de Educación Infantil	Sí	5 maestras de soporte escolar para las escuelas de primaria	Educación Centros de Primaria
Seguimiento del absentismo escolar	Sí	Alumnos y alumnas de 3 a 16 años	Servicios Sociales Educación Policía Centros escolares de primaria y secundaria
Consell dels Infants	Sí	Niñas y niños de 10 a 12 años. Miembros del Consejo: 22	Educación Escuelas de Primaria de Palafrugell

Premios Josep Sagrera i Corominas	Sí	Alumnos y alumnas de 6º primaria, 4º ESO y 2º Bachillerato 520	Educación Centros de primaria y secundaria
Proyecto Singular	Sí	Jóvenes de 3º y 4º de ESO 8 alumnos y alumnas	Educación Educación e Instituto de Promoción Económica Centros de educación secundaria, EAP, empresas colaboradoras
Sumem en Cercle-APS	Sí	145 participantes	Familias
Proyecto Rossinyol	Sí	Alumnos y alumnas de 10 a 15 años 6 mentores y 6 mentorados	Educación Universidad de Girona Centros de primaria y secundaria
Premio de pintura Rodolfo Candelaria	Sí	Alumnos y alumnas de 5º 255	Educación Escuelas de primaria de Palafrugell
Unidad de Escolarización Compartida (UEC)	Sí	Jóvenes de 3ero y 4arto de ESO 14 alumnos y alumnas	Educación Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, EAP
Cantata de las escuelas	Sí	Alumnos y alumnas de 3º de Primaria 471	Educación Centros de educación primaria de Palafrugell y Mont-ras
Rua de los niños y niñas	Sí	Niñas y niños de 0-3 años y una escuela de primaria 518	Educación Centro educativo Sant Jordi
“Estiu dels infants”	Sí	Niñas y niños de 0-3 años 75 niños y 72 niñas	Educación Familias
“La Tarda”	Sí	13 familias	Educación
Talleres de estudio asistido	Sí	Alumnos y alumnas de la ESO 35	Educación Centros de secundaria
Snorkel	Sí	Niñas y niños de primaria y secundaria 413	Educación Centros de primaria y secundaria
“De bon arbre bona fruita”	Sí	Madres y padres con dificultades de idioma 53 familias	Educación Centros de educación primaria de Palafrugell
Palarobótica	Sí	225 alumnos y alumnas de primaria y 91 de secundaria	Educación Centros de primaria y secundaria
Rodajoc	Sí	400 alumnos y alumnas de 4º	Educación

		de primaria	Centros de educación primaria de Palafrugell, Mont-ras y Begur
Premio Tom Sharpe	Sí	444 alumnas y alumnos 4º ESO y 1º bachillerato	Educación Centros de secundaria

MEDIO AMBIENTE			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Departamentos municipales Otras entidades participantes
Visitas a la desecharía municipal y charlas sobre residuos	Sí	9 visitas y 7 charlas con alumnos de primaria y secundaria de las escuelas del municipio. 241 alumnos participantes	Área de Medio Ambiente y Consejo Comarcal del Baix Empordà
Actividades de educación ambiental en las escuelas: charlas sobre civismo y jardinería urbana	Sí	2 actividades con alumnos de primaria de la Escuela Carrilet. 71 alumnos participantes	Área de Medio Ambiente y Área de Bienestar Social y Ciudadanía
Otras actividades de educación ambiental: salidas temáticas al medio natural	Sí	2 salidas con alumnos del Plan de Transición al Trabajo de Cocina y de Jardinería. 27 alumnos en total	Área de Medio Ambiente y Área de Educación
Talleres escolares a los huertos urbanos municipales	Sí	6 talleres con alumnos de primaria de las escuelas del municipio. 269 alumnos participantes	Área de Medio Ambiente y Área de Bienestar Social y Ciudadanía
Talleres escolares de la campaña "Bon Profit" de prevención de residuos alimentarios	Sí	19 talleres con alumnos de 3º de primaria de las escuelas del municipio. 475 alumnos participantes	Área de Medio Ambiente
Actividades guiadas de conocimiento del entorno natural "Palafrugell en Viu"	Sí	3 salidas guiadas con público familiar. 92 participantes	Área de Medio Ambiente
Actividad sobre el medio litoral dentro de la programación del Casal de verano	Sí	2 actividades con público infantil y juvenil participante del casal de verano. (<i>sin datos de participación</i>)	Área de Medio Ambiente y Área de Juventud
Semana Europea de Prevención de Residuos	Sí	Exposiciones en 22 comercios del municipio. Con la colaboración de los alumnos de secundaria de la asignatura Escuelas Verdes del INS Baix Empordà. 43 alumnos participantes	Área de Medio Ambiente y Instituto de Educación Secundaria Baix Empordà

Semana de la Movilidad Sostenible	Sí	Bicicletada familiar y taller de movilidad con público infantil. 15 participantes al taller	Área de Medio Ambiente y Departamento de Movilidad y Vía Pública
-----------------------------------	----	---	--

JUVENTUD			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Departamentos municipales Otras entidades participantes
PIJCES (El Carretó de Can Genís)	Si	Jóvenes 12-18 años 627 Chicos 928 Chicas	Departamento de Juventud y Centros Educativos de Secundaria
Programación Can Genís	Si	Jóvenes 14-29 años 314 Chicos 410 Chicas	Departamento de Juventud
“Estiu Jove”	Si	Jóvenes 12-16 años 152	Departamento de Juventud
Casal de verano	Si	Jóvenes 3-12 años 320	Departamento de Juventud, Departamento de Educación y el Departamento de Bienestar Social
“Espai Jove”	Si	159 (116 Chicos y 43 chicas)	Departamentos: Juventud, Bienestar Social, Educación, Deporte, Cultura, Biblioteca, IPEP, Espai Dona,
Tabarín	Si	Jóvenes 14-23 años 192	Departamento de Juventud y Departamento de Cultura
Servicio de Salud 24h	Si	1 Chico 1 Chica	Centro de Atención Primaria de Palafrugell
App Can Genís	Si	216	Departamento de Juventud
“Consell de Joves”	Si	Jóvenes de 14 a 29 19 Chicos 1 Chica	Departamento de Juventud
“Setmanes Joves”	Si	753 Chicas 1014 Chicos	Departamento de Juventud, Consell Municipal d’Entitats Juvenils, Departamento de

			Cultura, Servicios Municipales y Departamento de Deportes
Educadores de calle Treball de carrer	Si	1562 (1050 Chicos y 512 Chicas)	Departamentos: Juventud, Bienestar social, Cultura, Educación, Biblioteca, Plan de Barrios, Garantía Juvenil
“Punt Jove de Salut”	Si	3 Chicas 38 Chicos	Departamento de Juventud Departamento de Bienestar social
“Punt Òmnia”	Si	596	Afatram, CMdeJ, Consejo de Jóvenes, Espai Jove, Educadores de calle, Departamento de Bienestar Social, As. Birres Braves, Agrupación excursionista Palafrugell, As. Braveskate, As.Nosa

POLICÍA			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Departamentos municipales Otras entidades participantes
Educación vial en los centros educativos públicos	SI	1200 (50%)	Policía
Concurso de dibujo anual de los alumnos de primaria	SI	2.286 alumnos y alumnas de P3 a 6ª primaria	Policía
Parque práctico de circulación de bicicletas	NO		Policía
Visitas guiadas a las dependencias de la policía local	SI	2.286 alumnos y alumnas de P3 a 6ª primaria	Policía
Charlas informativas en los centros de secundaria	NO		Policía
Protocolo de medidas alternativas en sanciones	SI	Menores 18 años	Policía

MUSEU DEL SURO			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Departamentos municipales Otras entidades

			participantes
"Toca-toca, pensa-pensa"	Si	2 a 5 años y Educación especial 138 niñas y niños	Museu del suro
"Surtes a pintar"	Si	2 a 5 años 216 niñas y niños	Museu del suro
"La sureda, un bosc màgic!"	Si	2 a 7 años 42 niñas y niños	Museu del suro
"Suro en dansa"	Si	4 a 7 años 86 niños y niñas	Museu del suro
"Ninets de suro"	Si	5 a 7 años 671 niños y niñas	Museu del suro
"El suro amb cinc sentits"	Si	5 a 10 años 426 niñas y niños	Museu del suro
"Sobre 56 mil litres d'aigua"	Si	5 a 18 años y Educación Especial 209 niños, niñas y adolescentes	Museu del suro
"Mil i una formes"	Si	8 a 12 años 34 niñas y niños	Museu del suro
"Jocs de llum"	No	-	Museu del suro
"Subereploradors"	Si	8 a 16 años 129 niñas, niños y adolescentes	Museu del suro
"A toc de corn!"	Si	8 a 16 años 727 niñas, niños y adolescentes	Museu del suro
"Discovering the museum"	Si	10-20 años 1102 niñas, niños y adolescentes	Museu del suro
"Découvrir le musée"	No	-	Museu del suro
"La dona a la indústria surera"	No	-	Museu del suro
"El motor del suro"	Si	12 a 16 años 183 niñas, niños y adolescentes	Museu del suro
"A cegues amb el suro"	No	-	Museu del suro
"Literasuro, Prudenci Bertrana"	No	-	Museu del suro
"Explorem la Sureda"	No	-	Museu del suro
"Més de dos segles fent taps"	Si	16 a 18 años 112 niñas, niños y adolescentes	Museu del suro
"Museu km.0"	No	-	Museu del suro
"Visita lliure"	Si	443 niños, niñas y adolescentes	Museu del suro
"Pirateria a Palafrugell"	Si	6 a 16 años 293 niños, niñas y adolescentes	Museu del suro
"El rastre de la prehistòria"	Si	6 a 16 años 145 niños, niñas y adolescentes	Museu del suro
"Pirates! Via fora!"	Si	4 a 7 años	Museu del suro

		55 niñas y niños	
“Retrobant la Gorgona Medusa”	No	-	Museu del suro
“Íbers, sants, corsaris i turistes”	Si	16 a 18 años y Educación Especial 40 Adolescentes	Museu del suro
“Visita lliure a la Torre de Guaita”	si	4 a 18 años y Educación Especial 106 niñas, niños y adolescentes	Museu del suro
“Exposicions temporals”	Si	240	Museu del suro
“Activitats familiars”	si	2350	Museu del suro

BIBLIOTECA			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas Otras entidades participantes
“Nascuts per llegir”	si	0 a 3 años 159 personas	Biblioteca
“L’hora del conte”	si	4 a 9 años 559 personas	Biblioteca
Club Malala	si	22 personas	Biblioteca
Presentaciones de libros infantiles e ilustrados	si	Familias e hijos e hijas 109 personas	Biblioteca
Charlas en inglés	si	12 a 16 años 12 personas	Biblioteca Kids & us
Actividades Navidad y Semana Santa	si	59 personas	Biblioteca
Actividades de verano	si	878 personas	Biblioteca

CULTURA			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas Otras entidades participantes
Campaña de teatro escolar	Sí	3 a 12 años 2.680 alumnos	Cultura
Programa Tabarín	Sí	Jóvenes de 14 a 23 años 192 jóvenes	Cultura Juventud
“Aula d’art”	Sí	3 a 15 años	Cultura Juventud
“Aula de teatre”	Sí	5 a 18 años	Cultura
“Aula de dansa”	Sí	3 a 15 años	Cultura
“La Xarxa”	Sí	3 a 12 años	Cultura

		1.315 niñas y niños	
Cine Club Garbí	Sí	Público en general	Cultura Asociación Cine club Garbí

DEPORTES			
Actividad	REALIZADA (Si/NO)	Población destinataria y nº participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas Otras entidades participantes
Juegos escolares	si	Población escolar de 10 a 14 años Participación de 655 escolares de ambos sexos.	Instituto Municipal de Deportes, Departamento de educación y centros escolares de primaria y secundaria.
Aprender a nadar – natación escolar	si	Población escolar de edades entre 6 y a 16 años Participación de 1.505 escolares de ambos sexos.	Instituto Municipal de Deportes, Departamento de educación y centros escolares de primaria y secundaria.
Actividad acuática para los alumnos UEC	si	Población escolar con necesidades especiales de edades entre 12 y a 14 años 8 escolares de ambos sexos.	Instituto Municipal de Deportes, Departamento de educación .
Actividad acuática para los alumnos guardería Tomanyí	si	Población pre-escolar de edades entre 2 y a 3 años 18 niños de ambos sexos.	Instituto Municipal de Deportes y guardería municipal
“Pinxo Nadal”	si	Población en general de edades entre 2 y 16 años 395 niños de ambos sexos.	Instituto Municipal de Deportes y GYMSUB, centro de buceo
Actividad acuática para bebés	si	Población en general de edades entre 0 y 3 años 24 niños y 35 niñas	Instituto Municipal de Deportes
Actividad acuática para niños, niñas y adolescentes	si	Población en general de edades entre 6 y 17 años 421 niños de ambos sexos	Instituto Municipal de Deportes
Multideporte	si	Población en general de edades entre 7 y 9 años 7 niños y 1 niña	Instituto Municipal de Deportes
Jornades Blaves	si	Población escolar de 14 a 16 años Participación de 255 escolares de ambos sexos.	Instituto Municipal de Deportes, centros escolares y Club Nàutic LLafranc
Actividad acuática terapéutica	si	Población general a partir de 18 años. 3 hombres y 6 mujeres	Instituto Municipal de Deportes
Gimnasia rítmica	si	Población general de 5 a 16 años.	Instituto Municipal de Deportes

		Participación de 82 niñas.	
Meditación-Tai-Txi-txi-Kung	si	Población general a partir de 18 años. 4 hombres y 11 mujeres	Instituto Municipal de Deportes
Fútbol en los barrios	si	Jovenes con necesidades especiales de 9 a 14 años. 30 niños y 10 niñas	Pla de Barris , Bienestar social y área de educación
Actividades de verano	si	Población general de edades comprendidas entre 3 y 59 años. 208 personas de ambos sexos.	Instituto Municipal de Deportes
Campus deportivo	si	Población general de 6 a 14 años. 110 jovenes de ambos sexos	Instituto Municipal de Deportes

Pensando en un concepto transversal de Ayuntamiento englobamos todas las actividades dirigidas a la infancia y a la adolescencia de 0 a 18 años para tener una visión del cumplimiento de las políticas de infancia y adolescencia en nuestro municipio.

De las 101 actividades descritas anteriormente 89 se han llevado a cabo (un 88%). De acuerdo con este dato, la valoración es muy satisfactoria.

Guarderías, escuelas e institutos gozan de muchos de estos recursos a lo largo del curso escolar convirtiendo parte de las actividades en un éxito de participantes. Además, Palafrugell es una población referente en la comarca por su gran oferta educativa y de ocio de modo que niñas, niños y adolescentes de localidades vecinas acuden y participan de estos programas. Principalmente, jóvenes que por falta de institutos en sus municipios asisten en los de Palafrugell y crean aquí su entorno social. De esta manera, son mínimas las actividades con poca asistencia.

8. FINALIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Todas estas actividades se enmarcan en el preámbulo de la Ley 14/2010 de los Derechos y las Oportunidades en la Infancia y la Adolescencia la cual insta a la creación del Sistema de Políticas de Infancia y Adolescencia en Catalunya.

Conceptos que se establecen en el preámbulo:

Promoción: Es el conjunto de actuaciones sociales que se desarrollan “aunque nada vaya evidentemente mal”, porque obedecen a objetivos de mejora social y responden a aspiraciones colectivas, particularmente a los de un bienestar personal y social más grande.

Prevención: Es el conjunto de actuaciones sociales destinadas a preservar la niña, el niño o el adolescente de las situaciones que son perjudiciales para el sano desarrollo integral o por su bienestar.

Atención: Es el conjunto de actuaciones sociales “cuando las cosas empiezan a ir mal” o para cuando sólo van “un poco mal” y existe la probabilidad, y no la certeza, que el desarrollo integral del niño, niña o adolescente puede resultar afectado negativamente. La consecuencia jurídica de estos casos es la declaración de riesgo.

Protección: es el conjunto de actuaciones sociales reservadas para “cuando las cosas van mal”, cuando el desarrollo integral de la niña, niño y adolescente parece claro que resulta seriamente afectado, en vista de los conocimientos científicos actuales.

Participación: En todo lo que le afecta es el que configurará el estatus de ciudadano o ciudadanía. Es inimaginable el diseño de políticas en cualquier ámbito elaborado de espaldas a los ciudadanos afectados. La ley ofrece la promoción de órganos de participación porque las niñas, los niños y los adolescentes puedan participar activamente en la vida pública.

Para analizar su finalidad nos basamos en los ejes y líneas estratégicas del Plan. Cada actividad la ubicamos dentro de una o más líneas estratégicas. (Véase las tablas de los ejes en el Plan de Infancia).

EJE 1: FOMENTAR LA IGUALDAD DE APRENDIZAJE Y ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PALAFRUGELL DESARROLLANDO RECURSOS DE ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA DESDE UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA

Línea estratégica 1: Garantir la igualdad de acceso en el ámbito educativo y distribuir equitativamente el alumnado de diferentes procedencias en los centros de enseñanza.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
3	Educación	2	2			

Línea estratégica 2: Adecuar el número de guarderías a la demanda apostando por un servicio público de calidad que permite conciliar la vida laboral y la vida familiar.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Educación	1	1	1		

Línea estratégica 3: Combatir el absentismo y el fracaso escolar.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
11	Educación Bienestar Social Policía	4	8	9	3	8

Línea estratégica 4: Favorecer la educación de calidad mejorando las actividades y los programas municipales dirigidos a los centros escolares y a las guarderías a fin de incrementar el éxito académico.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
26	Educación Medio Ambiente Bienestar Social Museu del Suro Cultura Biblioteca	26	4			21

Línea estratégica 5: Potenciar la formación dirigida a los alumnos que no han acreditado la ESO o que han abandonado prematuramente la enseñanza.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
2	Educación	2	2	2		2

Línea estratégica 6: Contribuir en la formación e integración de las niñas, niños y adolescentes con necesidades especiales específicas y/o con discapacidades físicas o psíquicas.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
12	Deportes Educación Museu del Suro	9	1	2	2	9

	Bienestar Social					
Línea estratégica 7: Crear espacios de conocimiento y sensibilización por el entorno fuera del horario lectivo dirigidos a las niñas, niños y adolescentes.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
4	Deportes Medio Ambiente	4	1			4

EJE 2: FOMENTAR LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS, COMO PRINCIPALES AGENTES EDUCATIVOS PARA MEJORAR EL ACCESO AL MUNDO LABORAL EN EL MARCO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.

Línea estratégica 1: Incrementar el porcentaje de personas con competencias y conocimientos básicos.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
2	Educación Bienestar Social	2	1			1

Línea estratégica 2: Promover el reciclaje de los trabajadores.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
3	Educación IPEP	3				3

Línea estratégica 3: Reducir la fractura digital.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Educación	1	1			1

Línea estratégica 4: Fomentar la participación cultural de los niños y niñas con sus familias.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
11	Cultura Medio Ambiente Museu del Suro	11	1			11

EJE 3: FOMENTAR LA CULTURA, EL DEPORTE Y EL OCIO POTENCIANDO LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA COHESIÓN SOCIAL.

Línea estratégica 1: Garantir la igualdad de acceso al deporte, a la cultura y al ocio.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
----------------	---------------------------	-----------	------------	----------	------------	---------------

32	Deportes Educación Cultura Medio Ambiente Bienestar Social Museu del Suro Policía juventud	32	6			28
Línea estratégica 2: Ofrecer una programación y actividades lúdico-educativas para los niños y las niñas.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
29	Deportes Juventud Cultura Educación Biblioteca Policía	29	3	1		29
Línea estratégica 3: Promocionar los valores como el respeto, la colaboración y la solidaridad más allá de la competitividad.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
2	Deportes Bienestar Social	2	1			2
Línea estratégica 4: Potenciar los recursos para los niños y las niñas con necesidades específicas o en riesgo de exclusión social.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
5	Juventud Educación Museu del Suro Bienestar Social	4	2	1	1	3
Línea estratégica 5: Hacer una buena difusión de la información sobre los recursos culturales, deportivos y de ocio del municipio destinados a la infancia.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
3	Juventud Educación Museu del Suro	3				1
Línea estratégica 6: Implicar diferentes entidades relacionadas con el deporte, la cultura o el						

ocio.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
12	Deportes Juventud Biblioteca educación	12				6

EJE 4: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LOS TEMAS CLAVE DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE ACTUACIONES PRINCIPALES.

Línea estratégica 1: Establecer el Consell dels Infants como órgano municipal de participación infantil que canaliza las inquietudes, opiniones y propuestas de la infancia de 0-12 años

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Educación	1				1

Línea estratégica 2: Difundir los acuerdos establecidos por las niñas y niños del Consell dels Infants

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Educación	1				

Línea estratégica 3: Establecer el Consell de Joves como órgano municipal de participación que canaliza las inquietudes, opiniones y propuestas de adolescentes y jóvenes de 14 a 29 años.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Juventud	1				1

Línea estratégica 4: Promover la participación activa de las familias tanto en el ámbito escolar como en el resto de ámbitos de la vida de las niñas y los niños.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Educación	1				

EJE 5: DAR SOPORTE A LAS FAMILIAS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y A LA INFANCIA EN SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL.						
Línea estratégica 1: Potenciar la relación escuela-familia-entorno.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
6	Educación	6	1			5
Línea estratégica 2: Dar soporte económico a las familias.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
8	Educación Bienestar social	1				
Línea estratégica 3: Crear espacios para favorecer la interacción entre la familia y su entorno.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
8	Deportes Medio Ambiente Museu del Suro	8				8
Línea estratégica 4: Dar cobertura a las necesidades básicas de los menores.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
8	Educación Bienestar Social	2	4	6	4	
Línea estratégica 5: Promover servicios y programas de soporte a la función de crianza de las familias.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
14	Juventud Bienestar Social Educación Biblioteca	11	6	3	3	9

EJE 6: VELAR POR LA SALUD INTEGRAL DE LA INFANCIA Y SUS FAMILIAS CON LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y EQUILIBRADOS.

Línea estratégica 1: Potenciar los hábitos de vida favorables y equilibrados tanto en la infancia como en sus familias.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
13	Educación Juventud Bienestar Social	11	5	2	1	9

Línea estratégica 2: Prevenir y proteger a la infancia más vulnerable o en riesgo de exclusión social.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
12	Biblioteca Bienestar social Educación Juventud	4	7	8	2	2

Línea estratégica 3: Trabajar para mantener y ampliar los servicios y actuaciones informativas y de asesoramiento de salud para los menores.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
10	Juventud Bienestar Social Juventud Policía	6	7	5	2	4

Línea estratégica 4: Coordinar actuaciones con el Servicio de Atención Primaria.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Bienestar Social	1				

Línea estratégica 5: Mantener y mejorar la salud física de los niños y niñas.

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Deportes	1	1	1	1	1

EJE 7: PROMOCIONAR EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Línea estratégica 1: Dar a conocer los Derechos del Niño fruto de la Convención del Derecho del Niño (ONU 1989)

Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Educación	1				

EJE 8: POTENCIAR EL MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PENSANDO EN LA INFANCIA Y VELAR POR UNA MOVILIDAD SEGURA.						
Línea estratégica 1: Cuidar y mantener los espacios al aire libre.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
1	Medio Ambiente		1	1		
Línea estratégica 2: Trabajar para conseguir un entorno y un espacio público seguro.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
2	Policía		1	1	1	
Línea estratégica 3: Planificar el municipio y los equipamientos públicos teniendo en cuenta las necesidades de la infancia.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
2	Educación Juventud	2				2
Línea estratégica 4: Disponer de zonas de juego adecuadas para las diferentes edades y necesidades y distribuidas por diferentes espacios del municipio.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
7	Juventud Educación Deportes	7				
Línea estratégica 5: Sensibilizar en el mantenimiento y mejora del municipio a fin de incrementar la responsabilidad cívica.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
2	Medio ambiente Bienestar Social	2	2			1
Línea estratégica 6: Fomentar el conocimiento y el respeto del entorno natural y patrimonial a fin de tener unos adultos responsables con el medio ambiente y el patrimonio.						
Nº actividades	Departamentos municipales	Promoción	Prevención	Atención	Protección	Participación
4	Deportes Medio ambiente	4	3			4

En estas tablas resumen subrayamos que la promoción y la participación son las dos finalidades más potenciadas de nuestras políticas locales dado que muchos

departamentos ofrecen, ampliamente, servicios para toda la ciudadanía. Teniendo en cuenta que Palafrugell es una población singular en cuanto al elevado porcentaje de población inmigrante, la tasa de paro más alta que la media comarcal y las dificultades crecientes de afrontar el precio de un alquiler, el Departamento de Bienestar Social, en primer lugar, y Educación, en segundo lugar, son los que más impulsan actividades con fines de prevención, atención y protección. El objetivo es reducir los índices de exclusión social de los colectivos de más riesgo como son la infancia, la gente mayor y la inmigración, principalmente el sexo femenino.

En consecuencia, favorecer aún más la prevención, la atención y la protección es la tendencia reflejada en los Planes vigentes del Ayuntamiento: Plan de Infancia, Plan de Inclusión Social, Plan de Igualdad de Oportunidades, Plan Municipal de la Vivienda, Plan de Juventud y Plan para el Desarrollo Económico y la Cohesión Social.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Ayuntamiento de Palafrugell no dispone de una Concejalía de Infancia, por esta razón, cada departamento tiene un presupuesto con diferentes partidas algunas de ellas son dirigidas a infancia y adolescencia y otras engloban también a adultos. El mantenimiento de las instalaciones así como las retribuciones del personal funcionario y laboral, en muchos casos, no se pueden disgregar la parte destinada a 0-18.

En este sentido, la realización del presupuesto de cada departamento del Ayuntamiento dirigido exclusivamente a Infancia y Adolescencia es muy complejo.

DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO 2018
Educación	1.545.724 €
Cultura	353.347 €
Juventud	455.786 €
Deportes	822.394 €
Bienestar Social y Ciudadanía	293.139 €
Museu del Suro	10.805 €
Biblioteca Municipal	267.447 €
Seguridad	3.497.082 €
Medio Ambiente	17.674 €

10. ANEXO

Díptico de los Derechos del Niño:

Introducció



La Convenció sobre els Drets de l'Infant és el tractat internacional que recull els drets humans que tenen tots els nens i les nenes. El text va ser aprovat el 20 de novembre de 1989 per l'Assemblea General de les Nacions Unides

i obliga els països que l'han signada a complir-la. És el marc de referència de les polítiques d'infància dels països que l'han ratificada.

Les administracions públiques tenim l'obligació de donar a conèixer els drets dels infants, de manera que els nens, les nenes, les famílies, les institucions, les organitzacions, els professionals i tota la ciutadania els coneguem. Tota la societat tenim un paper fonamental a l'hora de proporcionar als infants allò que necessiten i d'orientar-los en el coneixement i exercici dels drets. **Per això, totes i tots estem obligats a conèixer, respectar i complir aquests drets.**



La Convenció sobre els Drets de l'Infant estableix que totes les persones de menys de 18 anys tenen dret a :



Una vida digna amb el ple desenvolupament físic, mental i social

Dret a un nom, a no ser discriminades per raó de sexe, raça, religió, origen, nacionalitat o posició econòmica, a una atenció especial per als infants amb discapacitats físiques, psíquiques o mentals.

Dret a un nivell de vida adequat que doni resposta a les seves necessitats físiques i psíquiques, amb especial atenció a l'alimentació, l'habitatge i la roba, així com dret a gaudir del més alt nivell de salut i a una atenció mèdica adequada.

Dret a una educació que fomenti la solidaritat, l'amistat i la justícia entre tothom i que asseguri el desenvolupament de la personalitat i de les aptituds de cada infant.

Dret al descans, a divertir-se i a jugar. Dret a participar lliurement en la vida cultural i artística i a la pròpia cultura, llengua i religió.



Ser protegides de tota forma d'abús, violència i explotació

Dret a rebre una protecció contra qualsevol forma d'explotació, maltractament i abandonament, a gaudir d'un entorn on

puguin créixer de manera segura i a ser ateses per les famílies, les institucions i la ciutadania.



Expressar lliurement les seves opinions i a ser escoltades

Tenen dret a la llibertat de pensament i de consciència, a poder expressar de manera lliure les seves opinions, a ser escoltades i a ser tingudes en consideració a l'hora de prendre decisions en tot allò que les afecta, d'acord amb la seva edat i el grau de maduresa.

Tots aquests s'engloben en el dret que remarca el **Consell dels Infants de Palafrugell** i hi afegeix: **Dret a ser feliç.**

En el marc d'aquests drets, un dels projectes que es duen a terme a Palafrugell és el **Consell dels Infants**:

www.conselldelsinfants.com



Els drets dels infants

